

ESTADO N° 002 DE 2021

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 105 de la Ley 734 de 2002 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de Proceso	Proceso No	Quejoso y/o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No Auto y/o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Observación	Cuaderno
Ordinario	008_2020	Quejoso: David Mauricio Marín Tabares	Mauricio Ruiz Cely	Resolución N° SDH-000854 del 13 de diciembre de 2021	Resolución por la cual se confirma la decisión tomada en primera instancia en el Auto OCODI-000347 del 24 de noviembre de 2020, que ordena el archivo de la actuación	No procede recurso	Se fija a fin de notificar al investigado	Digital RES_SDH_000854_AUTO_ARCHIVO

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta asuntos disciplinarios ubicado en la sección de Contratación, normatividad, defensa judicial y asuntos disciplinarios, en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. de hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022).

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por:	Adriana Patricia Alvarez		18/01/2022
-----------------	--------------------------	--	------------